

RESCATE DE LA DOCUMENTACIÓN DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE VALLADOLID

MARÍA JESÚS URQUIJO

En el «Boletín de ANABAD» nº 4 de 1978, año XXVIII, páginas 49 y siguientes se publicaba un artículo de Amalia Prieto Cantero, directora entonces del Archivo Histórico Provincial y Universitario de Valladolid, sobre la incorporación a este Centro del fondo documental del Hospital de la Resurrección de dicha ciudad.

Muchos motivos de reflexión se exponen en el mencionado artículo, y no es el menor el que nos lleva a pensar que nuestro trabajo en modo alguno se refugia en el pasado, sino que es preciso tener bien despierta la capacidad de detectar los rincones donde aún se esconden piezas no destruidas de nuestro tesoro documental, y gestionar la incorporación de estos fondos a nuestros archivos públicos, donde puedan ser objeto de la investigación presente y futura.

Las peripecias que posiblemente afectaron al Archivo del Hospital de la Resurrección, así como su rescate del almacenista de papel, nos lo relata la Sra. Prieto Cantero con la precisión que le es característica, pero me interesa fijarme en el comentario de la pág. 53 (485 del volumen) en que dice: «Probablemente los /documentos/ del Hospital de la Resurrección posteriores a dicho año 1867 quedaron en poder de la indicada Junta Provincial de Beneficiencia, que no ha tenido interés en conservarlos. Hoy no existen». Tenemos, afortunadamente, que corregir esta afirmación, pues existen, y ya están incorporados a su Sección.

Y ahora completaremos la historia de la reunión de unos fondos disgregados.

Posiblemente en 1985 llegó la primera noticia al mencionado Archivo Histórico Provincial y Universitario de que en la Facultad de Medicina, aunque en locales del Antiguo Hospital Provincial, había un volumen, de cierta importancia, de papeles. Un médico que preparaba su doctorado e

investigaba en el Archivo Universitario, había hecho el descubrimiento, pues ya estaba sensibilizado hacia los documentos polvorientos. La vista de ojos realizada por una compañera confirmó el interés del descubrimiento y se hicieron gestiones ante la Universidad para conseguir su traslado, gestiones que no llegaron a fructificar en aquella ocasión. Más fortuna han tenido las realizadas este verano de 1988 por una feliz coyuntura de intereses. La investigación realizada por un doctorando sobre el Hospital Provincial encontraba lagunas documentales en el Archivo de la Diputación, lagunas que pretendió llenar en el Archivo Universitario, ya que las Clínicas de la Facultad de Medicina estaban concertadas con dicho Hospital. La verificación de estas faltas removió el recuerdo del intento fallido de recuperación de los fondos del Hospital. Se pensó que bien podría ser lo que se buscaba. Realizada una comprobación más detallada se vio que se estaba en buen camino, y la urgente gestión ante la Universidad, que facilitó el transporte, y ante el Decano de la Facultad de Medicina, que autorizó de palabra y con gusto el traslado de aquello que estaba ocupando un espacio en un trastero, espacio que la Facultad necesitaba, dio por resultado que el día 5 de agosto se anotara en el Registro de Entrada de Documentación el asiento nº 185. El asiento se hace globalmente hasta tanto se dispusiera del inventario que se había de realizar.

Al comenzar la revisión se pudo comprobar que había libros desde 1832, cuando el Hospital se llamaba «de la Resurrección». En uno de partidas sacramentales de defunciones que comienza en 1887, el sacerdote que certifica pone una nota en la portada que dice: «Primer capellán del Hospital situado en el Prado de la Magdalena y último capellán del viejo edificio del Campo Grande, en donde están las casas del señor Fidel Mantilla». El Hospital del «viejo edificio» es el de la Resurrección, y el situado en el Prado de la Magdalena es el Hospital Provincial, cuyo edificio aún dura, aunque junto a él se levanta hoy el Hospital Clínico Universitario, su heredero.

No nos ha quedado duda, al incorporar este fondo, en colocarlo a continuación del del Hospital de la Resurrección, y como todos son libros, al primero de ellos se le ha dado el nº 195, que es el siguiente al último reseñado por D.^a Amalia Prieto.

El inventario topográfico, realizado tras una ordenación y clasificación, recoge las siguientes series:

NÚMEROS	ASUNTO	AÑOS
195-198	Libros de personal empleado	1877-1942
199-209	Registros de Comunicaciones - Entradas y Salidas	1899-1963
210-225	Contabilidad - Libro Mayor y balances	1867-1883
226-241	Contabilidad - Diario	1867-1883
242-264	Libros de Caja y arqueos	1867-1882
265-271	Libros generales de Cargo y Data	1852-1865

NÚMEROS	ASUNTO	AÑOS
272-294	Libro de gastos por consignaciones	1915-1962
295-311	Libro de C/c. con contratistas	1902-1914
312-332	Cuadernos de certificaciones de proveedores	1912-1947
333-357	Cuentas varias de alimentación y enseres	1849-1958
358-369	Libros de almacén	1914-1958
370-383	Diario de alimentación	1885-1958
384-400	Recetarios de alimentación	1928-1958
401-558	Filiaciones de enfermos	1867-1978
559-606	Movimiento de ingresos y altas	1845-1977
607-629	Partidas sacramentales de defunción	1832-1953
630-637	Partes médicos de defunción	1871-1978
638-651	Atenciones por régimen especial	1907-1957
652-665	Varios: recetarios de alimentación y medicación pagada por la Facultad de Medicina, partes facultativos, cuentas de obras menores	1883-1977

Sin el mínimo gasto, pues incluso el transporte se hizo por el servicio ordinario de la Universidad, se ha podido rescatar una parcela de nuestro Tesoro Documental, tanto más valiosa cuanto viene a completar la historia de un Centro hasta nuestros días. Esto mueve a otra reflexión, ya que lo que nosotros llamamos «Tesoro», para muchos no tiene más valor que una basura que se puede aprovechar para pasta de papel. Si nuestros Centros contaran con espacio en sus instalaciones, casos como éste serían habituales, mas en muchas ocasiones no se puede gestionar el ingreso de documentos allí donde la Administración no facilita espacio ni personal adecuado.

